

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Enero de 1893.

Núm. 11.282.

El Guadalete.

DE AQUÍ Á CIEN AÑOS.

Acerca de lo que será el mundo dentro de un siglo, ha publicado una serie de curiosos artículos el notable pensador francés Carlos Richet, que brevemente extractaremos:

Aun cuando las necesidades fisiológicas del hombre no varían, el consumo alimenticio aumentará en el siglo XX, por una razón bien sencilla. No es fácil sospechar hasta qué punto interviene el lujo en nuestra alimentación. Comparando a un parisiense de la clase media actual con un labrador del siglo XVII, se nota que les separa una montaña de comestibles.

El deseo de bienestar y de confort va constantemente en aumento. Por fortuna, el cultivo científico del suelo y el aumento de las tierras labradas bastarán á ese consumo prodigioso. Pero el cultivo casi total de la tierra hará que desaparezcan ciertas especies animales. La caza será casi imposible, y la pesca habrá de sujetarse á rigurosas ordenanzas.

Profundos cambios experimentará la industria. Aparte de la hulla, se pensará en aprovechar las otras tres fuerzas con que puede contar el hombre: la del sol, la de las corrientes de agua y del mar, y la del calor central de la tierra. Posible es que merced á alguna ingeniosa invención, pueda emplearse la fuerza del sol más directamente que bajo la forma actual de hulla, esto es, del carbono ó hidrógeno que el sol fijó en otro tiempo en la planta. Tocante al movimiento de las mareas, no han dado resultado hasta ahora todos los ensayos hechos. El calor terrestre central parece un recurso químico, vista la casi imposibilidad de abrir pozos de mina de dos ó tres kilómetros.

En suma, fuera de la hulla, no quedarán más que los saltos de agua, que suministrarán probablemente luz y calor y pondrán en movimiento pequeñas máquinas domésticas, tanto más, cuanto que con la electricidad se transmitirá la fuerza á distancia.

La hulla, por lo tanto, reinará en el siglo XX como en el XIX, pero se procurará perfeccionar la máquina de vapor, que hoy es muy imperfecta; como que de cada 100 kilogramos de hulla que consume, apenas de 12 á 18 producen efecto útil; el resto se pierde en calor. La gran industria vencerá á la pequeña, y la máquina reemplazará al trabajo manual. Y como se fabricarán cantidades enormes de productos, bajarán los precios. Las construcciones, incluso las del campo, serán de hierro.

Prosperarán las industrias químicas, y vendrán carnes frescas de Australia y de América. Análoga marcha será la del comercio, venciendo las grandes empresas.

El desarrollo de la democracia no perjudicará á las artes, porque el aumento de riqueza generalizará el lujo, haciéndolo casi necesario. Por tantas y tan diversas fases ha pasado el arte, que sería pueril querer definir como será en el siglo XX. Respecto á la música parece que sufre ya un punto de parada. Será preciso para que adquiera nuevo desarrollo que un músico de génio, que conozca además las matemáticas y la mecánica, enriquezca las gamas y cree nuevas armonías. La filoso-

fía y la historia tenderán á ser científicas, y aquella resultará englobada en la psicología y la fisiología. La poesía no tendrá mayor aceptación que hoy. El lenguaje poético, á juicio de Richet, es propio de la infancia de los pueblos.

Podrán repetirse las cosas ya dichas; pero no se dirán mejor. En cambio, adelantará mucho la novela.

«La profesión de novelistas, dice, es ya una verdadera industria en la cual influye bien poco el arte, y de presumir es que la cosa irá en aumento. La lectura de novelas es una de las formas del lujo y progresará con la riqueza pública.... No hay que temer que esa industria peligre desde el punto de vista pecuniario.... ¿Pero qué acontecerá á la novela de lo porvenir en el concepto literario? Sería inútil entretenerse en predicciones.... Y lo mismo es aplicable al arte dramático.»

Más difíciles son aun las predicciones referentes á las ciencias; porque lo que de la Naturaleza nos es conocido, es casi nada al lado de lo que de ella ignoramos; y tanto más arduo el prever, cuanto que cada descubrimiento nuevo abre horizontes también nuevos y cambia las ideas fundamentales.

Si las ciencias matemáticas no han hecho en los últimos siglos progresos memorables, ni hacen concebir grandes esperanzas, la astronomía, por el contrario, está llena de promesas.

Sólo necesita te escopios diez, veinte veces mayores, que con el tiempo llegará á tenerlos. La meteorología, de fin más práctico, adelantará considerablemente. ¿Quién sabe si á fines del siglo XX se podrán precisar las temperaturas?

La química también parece que se ha parado de unos veinticinco años á esta parte. Duda Richet que se llegue á descomponer los cuerpos simples; mas si se consiguiera, sería uno de los principales descubrimientos del siglo XX.

Fía más en los adelantos de la física, pues supone que hasta las grandes leyes de la atracción, del calor y de la electricidad serán destronadas por leyes más generales aún. Presunción verosímil, porque no conocemos todavía todas las fuerzas de la naturaleza.

Por lo que toca á las ciencias naturales, las de índole descriptiva llegarán á su apogeo.

En el año 1992 se poseerá el catálogo exacto de todas las especies animales, vegetales ó minerales, así como hoy está terminada la anatomía humana. Pero quedará un mundo por descubrir en el campo de la ciencia experimental. ¡Ahí está lo porvenir!

Llegaremos á transformar los seres de modo tan completo, que las transformaciones serán casi creaciones. Y no contentos con perfeccionar las palomas y los conejos, se perfeccionarán también los hombres.

En el siglo XX progresarán asimismo la química fisiológica y la psicología; verdadera fisiología del cerebro. Nuestra ignorancia en este particular es tan grande, que forzosamente se llegará á cosas nuevas. Y al lado de esta psicología normal, habrá una psicología oculta. Quizás en el siglo XX se logre descubrir todo ese mundo desconocido.

Cada vez se confundirán más en un solo arte la Medicina y la Cirujía; y á juzgar por la revolución que ha producido el descubrimiento de Pasteur, puede decirse que en esto está lleno de promesas lo futuro. Desde el punto de vista médico quirúr-

gico se llegará á preservar á la humanidad de muchas enfermedades infecciosas y á la curación casi segura de otras varias. Habrá vacunaciones especiales contra la tuberculosis, el tífus, el sarampión y la escarlatina.

La higiene será seguramente la que más se perfeccione. Todos los enfermos de enfermedades infecciosas serán rigurosamente aislados y el alcoholismo se combairá con energía. La sociedad cuidará de los pobres y de los enfermos, y así disminuirá la mortalidad. La duración media de la vida humana será de cincuenta años, en vez de oscilar como actualmente entre treinta y cuarenta. ¿Y las vidas social y política? se preguntará. Richet cree que todas las naciones serán democráticas con tendencias al socialismo.

¿Serán más felices los hombres con tales progresos? Richet contesta terminantemente: la felicidad no depende de las condiciones exteriores, dice; depende de nosotros mismos, de nuestra constitución psicológica. Preservar á los hombres del frío, del hambre y de la enfermedad, no es hacerlos felices, pero es cuanto cabe hacer por ellos en el orden material.

ZARAVEL.

EL MERCADO VINICOLA DE SUIZA

Son de gran interés para los vinicultores españoles los siguientes párrafos del último Boletín de la Estación Enotécnica de España en Cete:

«Indudablemente, por muchos conceptos Francia atraviesa un periodo crítico, pues aparte del malestar que siente la clase obrera en todas las grandes ciudades, la diferencia entre la importación y la exportación de 1892 es de un billón de francos. Las represalias comerciales que anuncia Suiza pueden redundar en beneficio de nuestra nación, si nuestros cosecheros ó exportadores saben sacar partido de la situación. Existen en el Mediodía de Francia, y quizá en otros puntos de la república, bastantes casas de comercio con sucursales en España que reciben nuestros vinos y que con una simple operación de mezcla con los suyos y filtración los acomodan al gusto suizo y pasan como vinos franceses. Esto en adelante será imposible, y no queda á las clases dichas otro recurso que practicar las operaciones mencionadas en España, estableciendo allí su industria, ó renunciar á ella, pues los vinos franceses pagarán, á contar del 1.º de Enero, en lugar de los 3,50 francos que satisfacían hasta 21 grados, 25 francos por hectolitro hasta 12 grados y una tarifa especial para cada grado de exceso. Por eso hemos dicho que vale la pena de saber presentar bien nuestros vinos en Suiza, cuyo secreto no consiste sino en que tengan buen color, gusto y transparencia los tintos, y extremada limpieza y algún aroma los blancos. Nosotros podemos llevar allí nuestros vinos con el derecho módico de 3,50 francos por hectolitro hasta 21 grados.»

IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES.

UNA REAL ÓRDEN ACLARATORIA. La Gaceta del 4 publicó la real orden aclaratoria del reglamento de 26 de No-

vembre último para administración y cobranza del impuesto sobre alcoholes, y cuya parte dispositiva dispone:

1.º Que los licores y demás bebidas espirituosas que se importen del extranjero se hallan sujetos al impuesto especial sobre el alcohol, á razón de una peseta por cada grado en hectolitro, á la temperatura de 15 grados centígrados.

2.º Que en las cartas de pago que se expidan en las guías, en los vendis y en los precintos que se fijen en los envases de los alcoholes importados del extranjero ó Ultramar, así como de los que salgan de las fabricas de la península é islas adyacentes, se consignen los datos que especifica el artículo 11 del reglamento, y además la graduación de los líquidos adeudados, según dispone el artículo 36 respecto de los segundos; que la guía sea talonaria como el vendi, y que uno y otro documento, en union de la carta de pago, se entreguen por las oficinas de Hacienda al consignatario ó al representante que en su nombre haya hecho el ingreso, para que, remitiéndolos al punto donde radique la fábrica, pueda tener lugar en ésta la salida de los líquidos adeudados.

3.º Que los fabricantes deben cumplir el artículo 21, consignando en sus declaraciones como datos ciertos ó probables, según su naturaleza, las noticias que dicho artículo determina, pero entendiéndose que la autorización que al final de las declaraciones mencionadas conceden á los agentes de la administración para entrar en las fabricas y almacenes pueden utilizarla durante todo el día, y en cuanto á la noche, sólo á las horas en que dichas fabricas se hallen funcionando, según las declaraciones presentadas ó indicios que lo denuncien.

4.º Que los fabricantes no pueden excusar el deber de llevar el libro diario de elaboración y los partes decenales de los productos obtenidos.

5.º Que la prohibición de que en un mismo local se destilen y rectifiquen alcoholes sólo afecta á los fabricantes que, con arreglo al artículo 37, quieran eximirse de todo pago por este impuesto, atribuyéndose el único concepto de rectificadores, pero que aquella prohibición no les alcanza si solicitan contribuir por los alcoholes que destilen; en cuyo caso las cantidades que dediquen á la rectificación les serán abonadas en la cuenta de los productos destilados, previo el pago correspondiente.

6.º Que con arreglo á los artículos 30 y 31 los fabricantes pueden hacer que funcionen sus establecimientos fabriles sin necesidad de autorización especial de las oficinas, bastando que hayan recogido el duplicado de la declaración presentada en aquéllas, conforme al artículo 20 del reglamento.

7.º Que si bien debe cumplirse lo dispuesto en el artículo 33, que prohíbe tengan comunicación las fabricas con los almacenes y despachos de venta, no es obstáculo dicha prohibición para que los locales de aquéllas y de éstos se hallen establecidos en un mismo edificio, bastando que no se comuniquen interiormente.

8.º Que interin no se modifique lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente ley de presupuestos, los alcoholes no pueden salir de las fabricas de la Península é islas adyacentes sin haber satisfecho el impuesto especial que corresponda.

9.º Que por tratarse del ineludible cumplimiento de aquel precepto legal, tampoco es posible suspender la aplicación del reglamento de 26 de Noviembre

FERRO-CARRILES

Table with train schedules: DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR. Columns for M, T, F, S, N.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 8:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 t. De Jerez á Cádiz, 11:50 m. De Cádiz á Jerez, 9:25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

RETRATOS DE ANTAÑO. (I)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(Continuacion.) XV.

Desde entonces fué la vida de Mora en Paris una continuada orgía material y moral en que su carne gustó todos los vicios, y su entendimiento abrazó todos los delirios, á toda prisa, sin punto de reposo, el conjunto casi, como si temiese que la muerte, que tan de cerca le acechaba, pudiera privarle de algun goce ó apartarle de algun error.

Encuétrasele en aquella época comensal mimado y festejado de todas aquellas cenas famosas que justificaban la revolución, si pudiera ser un crimen justo castigado á una blasfemia. Mad. d'Espina y escribe á Grim en Octubre de 1771: «Os diré como última noticia, que M. de Sarine ha cenado anoche en mi casa con el marqués de Mora, Mr. de Magallon y el marqués de Croismare.» Y lo que es verdaderamente raro, la vieja Du Deffan escribe á Horacio Walpole en Diciembre del mismo año: «Hace tres días que tengo mesa abierta, el decir, doce ó trece personas cada noche. La de ayer fué la más brillante: estuvieron los Beauvau, la Cambis, Stianville, Toulouse y tres extranjeros, Caraccioli, Mora y Creutz.» Lo cual prueba que la pasión de Mora por Mile. de Lespinasse, no llegaba hasta el punto de sacrificar á ésta las divertidas y solicitadas cenas de su aristocrática rival y antigua señora.

La Lespinasse, por su parte, apretaba mas y mas los grillos en que tenía aprisionado á Mora, que lo mismo podían ser los del amor que los de la vanidad, especie harto comun de amor con que corresponden los hombres fatuos á las preferencias de mujeres de algun renombre. Habiale ligado en este tiempo con un hombre peligroso, de su amistad íntima, Condorcet, que arrastró á Mora del odio al altar al odio al Trono, paso que no habian dado aun todos los filósofos, ni llegaron á dar en Francia sino muy corto número de grandes ni acaso ha dado todavía en España uno sólo de entre ellos.

Condorcet, más perverso que Voltaire, si cabe, ateo, republicano y suicida, que se atrevió á condenar á Luis XVI á la pena mayor que no fuese la de muerte, es decir, a cadena perpétua, prefiriendo dar á la Majestad Real la bofetada que deshonra, más bien que la puñalada que glorifica, fué de los que efectuaron más tarde la fusión que ya se preparaba entonces entre los filóso-

(1) Del Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús.

fos y los francmasones, siendo nombrado, con el abate Siéyes, director del tenebroso Club de la propaganda, destinado, no sólo á consolidar la revolucion en Francia, sino á destruir tambien todos los Gobiernos existentes entonces. Arrastró tambien al desgraciado Mora por aquel camino de traicion y de ignominia? En la lista de los francmasones de aquel tiempo que publica Deschamps, no consta su nombre, si bien es verdad que estas listas son posteriores á su muerte. Mas el sospechoso titulo de *hermana*, que Grim, Voltaire y Condorcet dan en sus cartas á la misma Lespinasse, indica que tambien ella pertenecia á los que llamaban *adeptos secretos*, y las dos altisonantes cartas de Mora á Condorcet, que á continuacion transcribimos, revelarán claramente las opiniones de aquél, á todo el que conozca lo que en la jerga filosófico-francmasonica de aquel tiempo, significan las palabras *libertad, tirano, etc.*, y probarán al mismo tiempo, que Condorcet le habia iniciado por lo menos en algunos planes de los adeptos, que era forzoso ocultar á los penetrantes ojos de los enemigos de la verdad.

«Recibo, señor, con extraordinario gusto la excelente obra que teneis la bondad de enviarme; y por la cual os quedo infinitamente agradecido. Lo que me decis de la suerte de la humanidad, es por desgracia tan cierto, que nunca serán estinados bastante el autor y el libro que defienden sus derechos oprimidos; pero es forzoso ocultarlo á los penetrantes ojos de los enemigos de la verdad, y podeis contar mi profundo secreto. Si todo el mundo odiase como yo á los tiranos y á los perseguidores, no seria necesario guardarse de ellos, y gozaríamos todos del inestimable bien de la libertad; pero los hombres no están hechos para tanta dicha: sus necesidades y locuras les atan á la cadena de la esclavitud. Iré ciertamente esta noche á casa de Mr. Turgot, donde tendré el honor de reiteraros las gracias, que os suplico recibais de vuestro más sincero y adicto servidor.

—De Mora.»

«Paris 1.º de Julio de 1772.

Me ha sido imposible, señor, contestar ayer á vuestra carta, que recibí con el mayor gusto. Esta prueba de amistad es tan grata á mi corazón y tambien sabe éste apreciarla, que sólo deseo merecer los sentimientos que os dignais concederme, y de que no cesais de darme pruebas. Creed, señor, que la tierna y viva gratitud que os debo, sin ser el lazo más fuerte de los que me unen á vos, viene á añadir á mis sentimientos el placer de llenar, entregándome á ellos, los deberes que vuestra bondad me ha impuesto. Ni el tiempo ni la distancia podran nunca hacerme olvidar al amigo á quien he prometido la más sincera adhesión. Por vuestra parte habeis ya hecho demasiado para no conservar el beneficio de vuestra amistad. Mi salud se ha restablecido por completo, y me hallo al presente como antes de mi último ataque. Creo tambien que mi régimen actual vale más que el observado antes y espero un efecto más seguro. Mucho os gustará saber que han levantado la exclusion á MM. Suard y Delisle. Helos ya declarados ortodoxos solemnemente. (2)

(Se continuará.)

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 30 DE DICIEMBRE.

Reales Decretos de los Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra, sobre movimiento de personal.

(2) Suard y Delisle fueron presentados á Academia francesa, cuando, gracias á la triguera de D'Alembert, su secretario perpetuo, y de Voltaire, se hallaba esta ilustre corporacion convertida en verdadero areó pago de impios é incrédulos. El Rey neóse á confirmar la eleccion de estos dos candidatos, fundándose en la pública fama de impiedad que ambos tenian; mas ellos siguieron la hipócrita táctica de los filósofos conjurados, hicieron falsa profesion de ortodoxia, y consiguieron que el débil Luis XV les levantase la exclusion. A esto alude, sin rebozo alguno, y hablando entre bastidores, la frase de Mora á Condorcet.

Relacion de los Pegarés de compradores de Bienes Nacionales existentes en la Depositaria-Pagaduria de Hacienda de esta provincia que han sido satisfechos por los suscritores y se encuentran pendientes de cange por las correspondientes cartas de pago.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Fernando en el mes de Noviembre último.

Edictos de las Fiscalías Militares de Algeciras, Carraca, Cadiz, Algeciras y La Línea sobre diligencias militares.

LA SOCIEDAD ELECTRICISTA

Los señores que componen la Sociedad Electricista de esta ciudad, celebraron ayer tarde la junta general para que habian sido convocados. Presidió el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, acompañado de los demás señores que componen la Directiva interina. La casi totalidad de los señores accionistas asistieron.

Abierta la sesion, y previo un breve discurso del Sr. Presidente, en que, con gran modestia, declinaba en sus compañeros el mérito de los trabajos verificados para llevar la Empresa á la satisfactoria situacion en que hoy se encuentra, invitó al señor Secretario á que leyese la extensa Memoria donde se hace el historiado de cuanto ha acontecido desde que se constituyó la Sociedad hasta el dia, abarcando una luminosa reseña de lo que concierne á la parte científica y económica de los trabajos efectuados.

Terminada la lectura del notable escrito, se leyó seguidamente por el Sr. D. Julio Gonzalez el proyecto de Reglamento por que se ha de regir la Sociedad. Está basado en otros Reglamentos análogos, declarándose en él que la Empresa quedará constituida como Sociedad anónima.

El Sr. D. Julio Gonzalez hizo varias aclaraciones para ilustracion de algunos capitulos del Reglamento, recordando tambien que se hacia imprescindible proceder en principios de Febrero á la cobranza del cuarto dividendo, para atender al pago de importantes acreencias. Dijo igualmente que el capital social se elevaria á 450.000 pesetas.

Leido el último artículo, el señor Presidente expuso razones de gran peso, demostrando, que era de suma urgencia constituir la Sociedad, para atender con desembarazo á todas las necesidades económicas que exijia la marcha de la Empresa, de las cuales ya se habia dado cuenta á los señores accionistas.

Dijo que la discusion del Reglamento, urgente como era, no debía efectuarse extensamente; proponiendo que se discutiera sólo por capitulos, contando con que ya podria de antemano estar estudiado por los señores accionistas que en ello hubiesen tenido interés; invitando á los concurrentes á que manifestasen su opinion.

El Sr. D. Juan V. Vergara dijo, que juzgaba innecesaria la discusion, toda vez que el proyecto habia sido detenidamente estudiado por la Directiva.

El Sr. D. Antonio de Castro Palomino objetó, que siendo imposible hacerse cargo desde luego, ni aun en

globando el articulado, de todo lo que en el Reglamento se prescribia, juzgaba pertinente que se dejase sobre la mesa durante un mes, para que todos los socios lo examinaran y formularan sus observaciones ó enmiendas para el dia en que se discutiese en su totalidad.

El Sr. Presidente observó que por su parte no tendria inconveniente en asentir al deseo del Sr. Castro Palomino, pero que siendo del mayor interés, por las razones expuestas anteriormente, constituir sin demora la Sociedad en forma legal; y consignándose además en el Reglamento que éste podia ser reformado por peticion de cualquier socio ó á propuesta de la Directiva, invitaba al Sr. Castro Palomino á que se esperase la legalizacion de la Sociedad, que habrá de coincidir probablemente con el dia de la inauguracion del alumbrado eléctrico, ya muy próximo, y entre tanto se aprobara el proyecto; entendiéndose que para esa fecha se convocaria á junta general, en la cual se discutirían todas las enmiendas que se presentasen, las cuales se podrán ir enviando á Secretaría para tenerlas reunidas. El señor Castro Palomino asintió desde luego á las oportunas observaciones del señor Presidente, quedando aprobado el Reglamento.

Después de esto el Sr. D. Salvador del Blanco y Garci-Hidalgo presentó á la mesa un expuesto suscrito por un gran número de accionistas, en que se consignaba, con frases muy honoríficas, el deseo de que al votarse los nombres de los señores que han de componer la nueva Junta Directiva figurasen, como hasta hoy, en la Presidencia y Vice-presidencia, los Sres. Duque de Almodóvar y D. Julio Gonzalez.

El Sr. Presidente. en los términos más discretos y sentidos, agradeció la nueva prueba de distincion y afecto que en el expuesto se consignaba, advirtiendo que no queria considerar como compromiso de ninguna especie para los señores concurrentes, lo que en el expuesto se decía.

Después de otras ligeras consideraciones, el Sr. Presidente manifestó, al ausentarse del salon el señor don Agustín Piñero, que este apreciable amigo nuestro habia practicado los más asiduos trabajos, en su calidad de Agente de negocios, para constituir la Sociedad electricista, trabajos que no sólo eran muy meritorios sino que, como es razonable y justo, merecian la retribucion que la Sociedad acordase. El Sr. D. Juan V. Vergara y el Sr. D. Ramon Sagastizábal, propusieron que la nueva Junta Directiva quedase autorizada para conceder al Sr. Piñero la cantidad que estimase procedente, y bajo la forma que juzgase oportuna. Además el Sr. Sagastizábal propuso un voto de gracias al Sr. Piñero, por el acierto y la eficacia con que se habia conducido. Así quedó acordado.

Seguidamente el Sr. D. Juan Leon dijo, que el Sr. Piñero le habia encargado manifestase en su nombre, que agradeciendo profundamente las muestras de estimacion que se le daba, nada le habia sido más grato que

poder prestar un servicio á su pueblo natal con las gestiones que habia practicado.

El Sr. Presidente propuso, terminados estos incidentes, que se procediese al nombramiento de la Junta Directiva, á cuyo efecto indicó que una Comision nominadora designase los señores que habian de componer aquélla. El Sr. Presidente, aprobada la propuesta por los concurrentes, designó á los Sres. D. Juan V. Vergara, D. Pedro Guerrero y D. Salvador del Blanco, quienes se retiraron á cumplir su cometido, suspendiéndose la sesion por un breve rato.

Reanudada ésta, el Sr. Vergara leyó la siguiente candidatura, que fué aprobada por aclamacion y unánimemente:

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

VICE-PRESIDENTE.

Sr. D. Julio Gonzalez.

VOCALES.

Sres. D. Juan Leon y Apalategui, D. Ramon Sagastizábal, D. Pedro Simó, D. José M.ª Fernandez y D. Pedro Gonzalez Soto.

SUPLENTE.

Sres. D. Manuel Cantillo, D. Diego Duran, D. Fernando Chacon, D. Félix García de Villegas, D. Manuel Gimenez de Cisneros y D. Eduardo Lopez.

El Sr. Presidente en un breve discurso dió las gracias por la nueva muestra de distincion que recibia, así como el Sr. D. Julio Gonzalez, y ratificando la promesa de que se reuniría en no lejano plazo la sociedad, dió por terminado el acto, quedándose reunidos los señores de la Directiva nuevamente nombrados y allí presentes.

No omitiremos que antes de concluir el acto, y vuelto al salon el señor Piñero, dió éste las más cumplidas gracias por las muestras de aprecio y distincion con que le habian honrado.

Es posible que hayamos olvidado algun detalle, que no creemos tenga importancia. Si así fuese, haríamos por rectificarlo en nuestro próximo número. Sólo diremos al terminar que la reunion de ayer ha sido altamente satisfactoria para una sociedad llamada, á nuestro juicio, á obtener un gran porvenir.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

El alcacer más barato

se vende en la Alcubilla en el corralon donde está el apero de la limpieza pública y se pone á domicilio de balde.

Efemérides:

DIA 7 DE ENERO.

1305.—Muere Roger de Lauria, gran Almirante de las escuadras de Cataluña.
1499.—En el Monasterio de Monserrat,

(Cataluña) se firmó un pacto entre el prior y el Monasterio de una parte, y Juan Luscher, maestro de imprenta, ciudadano de Barcelona, de otra, para la impresion de cuantos Breviarios y libros quisiese el prior y convento, comprometiéndose el impresor á dar el papel y géneros necesarios, pagando la conduccion de comida, bebida y jornales á los de la obra. Y asimismo se obligó el monasterio á dar habitacion en el castillo de Olesa al maestro Juan, á su esposa y á un hijo, y á pagar las tintas.

1566.—Eleccion del pontífice Pio V (Miguel Ghisleri).
1794.—Inauguracion del Instituto Provincial de Gijón.

Como ampliacion á la noticia

que ayer publicamos relativa á la reunion celebrada por nuestra Cámara de Comercio el Jueves último, debemos notificar á nuestros lectores que adoptó el acuerdo de nombrar representantes de dicha Corporacion en Madrid, al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio y á D. Juan J. Romero Martinez, y suplentes á los Sres. Presidente de la Cámara, D. Manuel Antonio de la Riva y Vicepresidente D. Rafael Romero Castañeda.

Las numerosas y repetidas

quejas que constantemente llegan á nosotros, relativas al vaciado de basuras que existe en el «Cerro del Fruto», nos obligan á ocuparnos por tercera ó cuarta vez de este asunto.

El tránsito por las inmediaciones de aquel hediondo muladar, va siendo cada vez más difícil y aun peligroso para la salud, á causa de las emanaciones pútridas que se desprenden de las inmundicias allí acumuladas, y en activa fermentacion.

Pero lo que extraña con razon al público, y muy particularmente á los que forzosamente tienen que transitar por aquellos sitios, es que subsista aquel peligroso y malsano basurero, no obstante las órdenes terminantes dadas por la Alcaldía para su inmediata traslacion al Hato de la Carne.

De esperar es que, en obsequio tan siquiera de la higiene pública, ya que se olvida la necesidad de embellecer aquellos sitios por ser los predilectos del público para paseo de invierno, se haga todo lo posible porque desaparezca ese muladar insalubre, que es una constante amenaza para la salud pública.

En el tren exprés de esta tarde marchará á Madrid el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Rio.

Solemnísimo ha sido el acto

de la adoracion del Divino Jesús Niño, celebrado anoche en el Asilo de San José.

Después de los piadosos ejercicios y sermon anunciados, el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Presidente del Ilustrísimo Cabildo Colegial, presentó el sagrado racien nacido á la adoracion que rindieron respetables sacerdotes del venerable clero de esta ciudad, las Hijas de la Caridad de esta Santa Casa y comisiones de las demás comunidades de la misma esclarecida orden que hay en nuestra ciudad y después una muchedumbre de fieles tan grande que no se podia contener dentro de las naves del templo y se derramaba por la calle y galerias del edificio.

Durante todo esto, los niños del Hospicio, dirigidos y acompañados por el celoso é incansable sacerdote Sr. D. Manuel Fernandez Trambet, entonaron preciosos villancicos, que hacian arrancar lagrimas de alegría y prorrumpir en gritos de entusiasmo.

Era de ver el mágico efecto que producía en las almas de los fieles, las juveniles voces de tan hermoso coro, mezcladas con las lagrimas y suspiros de los ancianos acojidos en este santo Establecimiento; jóvenes y ancianos hijos todos de la caridad.

Felicitações á la Venerable Superiora, Sor Victoriana Aguirre, que de manera tan magnífica, á pesar de la escasez de recursos con que cuenta, presenta el esplendor del culto; á Sor Dolores, por el exquisito

gusto con que ha sabido colocar el altar, y a todas las Hermanas, que animadas del santo celo, saben dar esplendor a estas solemnidades.

Sabemos que por orden del Ministro de Marina, esta levantando un distinguido oficial, los planos del rio Guadalete, desde su nacimiento a su desembocadura en el mar.

Los alumnos de las Escuelas nocturnas de adultos del Sagrado Corazon de Jesús tuvieron ayer un dia de gran satisfaccion.

Una persona piadosa, cuyo nombre no podemos revelar, entregó a los socios de las Escuelas una cantidad para que se diese una comida en el campo, a los alumnos, y en efecto, ayer a las dos de la tarde se reunieron en el alto del Calvario unos 200, teniendo al frente a sus maestros y a un gran número de socios y se les sirvió una abundante comida compuesta de paella, carne con patatas, huevos, naranjas y vino, reinando entre todos, como era consiguiente, la mayor alegría.

Antes de anoche ingresaron en la casilla cuatro prójimos que en union de varios muchachos fueron a esperar a los Reyes. Mas como estos tardaron mucho en llegar, se entretuvieron aquellos en romper los cristales del alumbrado público.

Los señores comerciantes de telas, Ortiz, Chamorro y C., han montado un nuevo establecimiento en el local conocido por el Pasaje, en la calle de Misericordia, en el que han hecho notables reformas y coleccionado telas variadísimas y del mayor gusto, que seguramente llamarán la atención del público.

Ayer por la mañana, el dependiente de una tienda de bebidas de la calle del Rosario, se vio entre la espada y la pared, amenazado por un cuchillo de grandes dimensiones en manos de un ciudadano que estaba en el último periodo de la ira.

Los guardias salvaron al dependiente llevándose preso al del cuchillo.

En la casa de socorro le fué curada una herida a un sugeto que le causó otro en la calle de Caldereros. El agresor fué preso.

Tres energúmenos iban antes de anoche dando voces descompasadas por esas calles de Dios: los guardias se les acercaron a imponerles silencio y en cambio de su buena ob a recibieron una lluvia de dictiones y amenazas, siendo preciso llevarlos a la prevencion para hacerles entrar en orden.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz: Para Amsterdam, 377 botas, 1 octava y 2 cajas. Para Copenhague, 19 botas y 2 cajas. Para Amberes, 5 botas. Para Dahonet, 2 botas y 1 media.

Noticias de Sevilla: Ayer era esperado en Sevilla el capitán general electo para esta distrito, señor Bargas. El general segundo cabo Sr. Conde de Casillas de Velasco, los generales de servicio en esta plaza y los jefes de los cuerpos de la guarnicion, estuvieron a la hora de la llegada del tren exprés en la estacion de la plaza de Armas, pero no venia en él dicha autoridad militar.

Es ya oficial la noticia de haber sido nombrado Alcalde de Sevilla, D. José Bermudez Reina. En el correo de hoy llegará el nombramiento.

Nuestros colegas «El Posibilista» y «El Baluarte», han oido decir que será nombrado Rector el doctor señor don Federico de Castro y Castro.

Por su antigüedad como catedrático, por su prudencia, por su claridad por su habilidad y por haber desempeñado ya ese cargo, creemos que pocos nombramientos podrian hacerse tan acertados como el que nuestros citados colegas indican.

Un grupo de obreros estuvo dada sin perjuicio del Gobierno civil a manifestaciones por el gobernador la situacion insoportable que se hallan por falta de trabajo. El señor Moreu los recibió con mucha afabilidad escuchó sus aspiraciones y les ofreció facilitar con el alcalde para que les diera trabajo en las obras municipales.

Se ha accedido a la peticion de los estudiantes de enseñanza libre, que solicitaron se les concedieran en el corriente mes exámenes de la asignatura de segundo curso de derecho procesal en vez de la nueva de práctica forense.

La Correspondencia de España, competentemente autorizada y contra lo que dice un colega local, asegura que el ministro de Fomento no piensa hacer cambios entre los rectores de las Universidades, sino proveer las vacantes naturales en las personas más reputadas por su ilustracion y su saber. Continuará, por tanto, desempeñando la rectoral de la Universidad de Sevilla el Sr. Marqués de Campo Ameno.

Ha tomado posesion del cargo de jefe de orden público, el que en las postrimerías del gobierno conservador nombró Dany a para esta provincia, D. Cecilio Olmedo.

Taller de Pintura de Perea y Torres. Aniquio y acreditado. TALLER DE PINTURA DE PEREA Y TORRES. (Sucesores de F. Marquez), SITUADO EN EL CONSISTORIO 13, SE HA TRASLADADO A LA CALLE LARGA 55.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores y lectores.

El Viernes último cumplió Gladstone ochenta y tres años. El ilustre anciano lleva ya sesenta años en la vida pública. Hizo su debut en la Cámara de los Comunes el año 1833, pronunciando un speech en apoyo de su proposicion para la aboicion de la esclavitud.

Los gastos del viaje que hace anualmente a Francia durante la primavera la reina Victoria, ascienden a 11.000 libras, ó sean 275.000 pesetas.

El alquiler que paga por las villas ó quintas donde reside es exorbitante. Como para muestra basta un boton, ahí va la suma que le pidieron en cierta ocasion por el arrendamiento de una villa situada en las cercanias de Florencia: ¡10.000 francos por semanal!

Un hombre que tiene que hacer una visita importante, se pregunta: ¿Qué diré? y una mujer en el mismo caso: ¿Qué me pondré?

ALMANAQUE. ENERO, 31 DIAS. Domingo..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Martes..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31. Miércoles..... 4 | 11 | 18 | 25 |. Jueves..... 5 | 12 | 19 | 26 |. Viernes..... 6 | 13 | 20 | 27 |. Sábado..... 7 | 14 | 21 | 28 |.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones. (Desconfiese de las imitaciones.) Peñarrubia (Málaga) junio 1887. —Tengo la satisfaccion de manifestarles que he ensayado su «emulsion Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos y sosa, y he obtenido resultado sorprendente en «la tisis mesentérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar», cuando no han llegado éstos a un periodo de reblandecimiento.—Dr. FRANCISCO CUEVAS.

Anuncios de interés. PERDIDA. En la tarde del Viernes, en el paseo de Capuchinos, se extravió un alfiler de señora, de oro con pedras. A la persona que lo entregue en la Porvera, núm. 16, se le gratificará.

La profesora de idiomas D.ª Georgina Carsey, Viuda de Abao, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela su nuevo domicilio, calle Gaitan 5.—Inglés, francés, italiano y español.—Preparaciones en dichos idiomas para la escuela de Comercio de Cádiz.—Caligrafía inglesa.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Se vende paja de trigo al precio de 45 reales carga.—Cebada del país a 32 reales fanega y habas a 45 reales. Darán razon plaza de San Lucas, núm. 3.

TABLA DEL Santo Jubileo Circular PARA 1893. Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y a 50 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

TALLER DE ENCUADERNACION DE JOSÉ DOMINGUEZ RODRIGUEZ. ANTONA DE DIOS, 11. Se hacen toda clase de encuaderaciones, a precios sumamente arreglados.

Un profesor extranjero da lecciones de francés, inglés y alemanas. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Paja de trigo.-Se vende a 2 reales arroba en el sitio conocido por la Mina.

Pérdida. La de un dije de reloj de oro y lapis-lázuli que se extravió desde la calle Larga a la de Ponce y paseo de Capuchinos. La persona que lo entregue en las botegas de los Sres. Gonzalez Byass y C., recibirá buena gratificacion.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES 19 de Enero de 1893, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1891, desde el número 26.335 al 27.053 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 31 de Diciembre de 1892.—El Director, Gerente, Ramon San Martin.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3, 4 y 5. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Francisca Tartabull Gonzalez. Maria Angeles Ortega Amador. Maria Luisa Silva y Silva. Manuel Muñoz Dominguez. Maria Pastora Pila de los Rios. José María Rodríguez Lopez. Maria Rosario Padilla Morales. Juan José Monge Seza. Juan Añon Dueña. Francisca Romero Cosa. José Acal Panadero. Josefa Ramirez de Cartagena y Obregon. Ramona Fernandez Cala. José Paz Varela. Julio Muñoz Flores.

Defunciones. D.ª Maria Jesús Romero Gallardo. D. Salvador Casa Perea. D.ª Antonia Gonzalez Lagos. D. Diego Vadillo. D. Juan Fernandez Garcia. D. Andrés Verdugo Bonilla. D. Gabriel Lorenzo Garcia. D. Julian Palomo Diaz. D.ª Rosa Ponce. D.ª Concepcion Quintero Soto. D. Juan Ramon Utrera Rodriguez. D. Francisco Ruiz Molina. Además un feto varen.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María del Amparo Carmen Ferrer Alvarez. Francisca Vazquez. Ana Marin Otero. Gabriela Maria Becco y Palomo. Manuel Gomez Delgado. Manuel Dominguez Gomez. Juan de Dios Manuel Valero Sanchez. Miguel Garcia Fernandez. Defunciones. D.ª Manuela Moneo Monge. D.ª Antonia Aranda Borrego. Además un feto hembra.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 6 ENERO DE 1892. Servicio para el dia 7. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR - Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY —San Julian mr. MAÑANA.—San Luciano pro. y mr.

IGLESIA DEL CARMEN. El domingo 8, (segundo de este mes) a las ocho y media será la Misa de Comunión general para los Hermanos de la V. O. T. y Cofradia del Carmen y a la noche habrá sermón y procesion del Santo Escapulario. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Como complemento de las Santas Jornadas, que se han venido haciendo en dicha Iglesia, el Domingo venidero, a las seis de la noche se practicarán los piadosos ejercicios de la Adoracion del Dios Niño.

HOY SABADO a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio católico el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Angeles Hernandez DE RIQUELME, (Q S G G) Su viudo, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanas políticas, primos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, Director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Suplican los Sres. E. Bohorquez y C.ª Vivis: calle Barja núm. 14. (No se reparten esquelas.)

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid del dia 5. EL SR. CASTELAR. El Sr. Castelar no asistió ayer a la Junta Central del Censo, como no asistió a las sesiones del último Congreso, ni asistirá tampoco a las sesiones del próximo, aunque le renueven los poderes sus electores de Huesca, cumpliendo unas frases dichas en su postrer discurso parlamentario el dia 7 de Febrero de 1893, y que son como sigue: «Pero debo decir que si vuestra monarquía es hoy una monarquía liberal, vuestra monarquía será mañana una monarquía democrática; en cuanto se hayan restablecido el Jurado popular y el sufragio universal. Y sucedido esto, yo sé cuanto debo hacer. Yo no puedo cooperar al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de monarquía; yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia. Yo concluiré mi vida por donde la empezare: empecé por enseñar, y concluiré por escribir la Historia de España.»

En cumplimiento de tal código de proceder y conducta, el señor Castelar no acude a reunion política ninguna y trabaja todos los dias en su Historia de España. Y cuando le preguntan que piensa del presupuesto de la paz, contesta, confía en Dios y en su alma, lo realice con pausa y método el gobierno liberal. Pero aunque no lo realizara, dice, como que tengo ningún gobierno mejor a mano con que sustituirlo, yo me guardaré bien de derribarlo. Que viva mil años. A mí me basta y sobra con ser como soy, ciudadano de un pueblo libre, Gobierno quien quiera, con tal que no atente a ninguno de los derechos conseguidos en un combate de treinta y tres años.»

El general Lopez Dominguez tiene el pensamiento de simplificar la gestion administrativa y directiva, asimilando todo lo posible el ministerio de la Guerra a un gran estado mayor del jefe del ejército, ó sea del ministro. Con este centro, cuyos órganos todos tendrán dependencia directa del jefe superior, se entenderán los centros análogos de los cuerpos de ejército (ó capitánias generales) en que se subdivide el ejército. Una junta única servirá al ministro de cuerpo consultivo para todos los asuntos que, bien por su carácter eminentemente técnico, bien por otros motivos, someta el ministro a sus deliberaciones, cuyo resultado será del mayor peso en las decisiones ministeriales, pues tal será el prestigio de que se quiere rodear a ese gran consejo militar.

De real orden han sido nombrados alcaldes: de Sevilla, el señor Bermudez Reina, pariente del exministro (el mismo apellido y de Huete (Cuenca) D. Mariano Lopez y Cobisa. Todavía no hay nada resuelto respecto al nombramiento de alcalde de Barcelona que es posible que no se haga hasta que se resuelva el informe mandado formar por el gobernador al Ayuntamiento.

TELEGRAMAS. Madrid 5, 8 moche. Moret ha sometido al Consejo de Instrucción Pública el plan de enseñanza que se propone realizar. En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de Despujols, manifestando que el 28 de Octubre los moros atacaron el fuerte de Barás, siendo rechazados con pérdidas. El 9 de Noviembre idéntico ataque al fuerte de Malabana, obteniendo la victoria. El 15 de Diciembre, la sexta columna del fuerte de Monjuic, atacó a 800 moros parapetados en los bosques. Estos abandonaron los bosques y tuvieron 73 muertos. El 10 de Diciembre hubo un nuevo ataque al fuerte de Barás. Fueron rechazados los moros con 4 bajas. Las tropas españolas no sufrieron ninguna baja. En el Consejo de hoy acordóse cubrir la vacante de Teniente general y sus resultados. Leyóse una real orden que tiene por objeto franquear el ejercicio de atribuciones administrativas a los inspecciones de carabineros y Guardia civil. Dióse cuenta de un decreto reforma del impuesto de consumo sobre vinos, estableciendo el concierto con el Estado, salvando los intereses de Tesoro. Ocupáronse en las negociaciones para los tratados, acordando activarlas con Alemania, Austria-Hungria é Italia y reconstituir la comision de tratados con intervencion de Vega Armijo, Gamazo y Moret. Expusieron las bases para adquisicion de ferrocarriles Muser y pólvora sin humo.

Adultos con los reos de muerte condenados en Filipinas. Acordóse, con objeto de favorecer a los obreros, que algunas obras públicas se verifiquen por administracion. Coméntase la llegada a Madrid del jefe de los legitimistas franceses conde de Haussenville la cual ha coincidido con la venida del conde de París. Suponese que han tratado de los sucesos políticos que se desarrollan en Francia.

Madrid 6, 9'10 mañana. El vapor «Suez» procedente de Oriente, se ha ido a pique cerca de Amberes. Igualmente han naufragado un remolcador y otro vapor, ignorándose todavía si han ocurrido desgracias personales. Noticias de la Carolina del Norte,

Madrid 6, 3 tarde. La «Gaceta» de hoy publica el Decreto de disolucion del Congreso. La recepcion militar efectuada en Palacio ha estado concurridísima. Algunos periódicos de los departamentos indican que no figura ningún periódico entre los agraciados con la Legion de Honor el primero de Enero. Añaden que esto es la primera vez que sucede desde hace mucho tiempo, pero que la prensa no pierde nada ni disminuye su crédito a los ojos del público.

Está llamando vivamente la atencion el Memorial de Saint Brelade que publica Pedro Denis en el periódico «Le Matin.» A juzgar por lo que dicen personas que han leído estas interesantísimas memorias se hacen en ellas revelaciones en extremo curiosas. Entre ellas merecen especial mencion las entrevistas que Boulanger celebró con el Czar de Rusia, con el conde de París y con otros personajes principales. El Czar, hombre frio y reflexivo, no salió bien impresionado de su conversacion con el famoso general que tuvo un momento en su mano los destinos de Francia, porque descubrió en él un sentimentalismo, impropio en un verdadero hombre de Estado.

Madrid 6 de Enero de 1893, a las 8'10 de la noche. El marqués de la Habana está nuevamente grave. Progresa la coalicion republicana. En los sitios más concurridos de París, han aparecido fijados pasquines revolucionarios. Las noticias de Berlin afirman que aunque el proyecto del aumento del ejército alemán, no es del agrado de muchos generales, porque no resulta justo ni equitativo para las diferentes armas, ninguno de ellos se ha atrevido a hacer pública su oposicion en vista de la resuelta voluntad del Emperador de llevar a cabo la reforma. La mayoría del Parlamento sigue mostrándose hostil al proyecto y de aquí que se considere la disolucion inevitable.

El termómetro no estuvo ayer generalmente tan bajo en Francia como en los dos dias anteriores, pero sin embargo heló en Biarritz y en Niza. En Hungría se han desencadenado violentas tempestades de nieves. Consolidado, 68'20.

Madrid 6, 9'10 mañana. El vapor «Suez» procedente de Oriente, se ha ido a pique cerca de Amberes. Igualmente han naufragado un remolcador y otro vapor, ignorándose todavía si han ocurrido desgracias personales. Noticias de la Carolina del Norte,

dan cuenta de un suceso sangriento que sorprende, por la audacia con que sus autores lo llevaron a cabo. En la cárcel de Bakersville se halla preso un individuo que dias anteriores había cometido un asesinato. El pueblo quiso lincharle en el momento de su detencion, pero protegido por la policia pudo ser conducido hasta la prision. La noche última la guardia de ésta fué sorprendida y el edificio asaltado por quinientos hombres enmascarados que comenzaron a registrar todos los departamentos hasta encontrar al asesino al que lincharon conforme se habían propuesto. La policia y nuevos refuerzos que acudieron trataron, aunque en vano, de defender al preso, establendose con este motivo un encarnizado combate que dió por resultado la muerte de 25 de los enmascarados y siete agentes de policia.

Cerca de Pittsburgo (Pensilvania) ha ocurrido una terrible catástrofe. Un tren de obreros de las minas chocó contra otro cargado de carbon. Varios vagones del primero quedaron completamente destrozados, incendiándose varios por haber montado sobre ellos la máquina del tren contrario. La escena que se produjo fué desgarradora por la dificultad de atender al salvamento de los desgraciados obreros que eran presa de las llamas. Hasta ahora van retirados ocho cadáveres. El número de obreros que hay sepultados entre los restos de los vagones es considerable.

La renta francesa abrió a 94'62 subiendo a 94'75. Continúan las oscilaciones bruscas en nuestro mercado. La cuestion del Panamá vuelve a influir en él. Se habla de quiebras. Madrid 6, 3 tarde. La «Gaceta» de hoy publica el Decreto de disolucion del Congreso. La recepcion militar efectuada en Palacio ha estado concurridísima. Algunos periódicos de los departamentos indican que no figura ningún periódico entre los agraciados con la Legion de Honor el primero de Enero. Añaden que esto es la primera vez que sucede desde hace mucho tiempo, pero que la prensa no pierde nada ni disminuye su crédito a los ojos del público.

Está llamando vivamente la atencion el Memorial de Saint Brelade que publica Pedro Denis en el periódico «Le Matin.» A juzgar por lo que dicen personas que han leído estas interesantísimas memorias se hacen en ellas revelaciones en extremo curiosas. Entre ellas merecen especial mencion las entrevistas que Boulanger celebró con el Czar de Rusia, con el conde de París y con otros personajes principales. El Czar, hombre frio y reflexivo, no salió bien impresionado de su conversacion con el famoso general que tuvo un momento en su mano los destinos de Francia, porque descubrió en él un sentimentalismo, impropio en un verdadero hombre de Estado.

Madrid 6 de Enero de 1893, a las 8'10 de la noche. El marqués de la Habana está nuevamente grave. Progresa la coalicion republicana. En los sitios más concurridos de París, han aparecido fijados pasquines revolucionarios. Las noticias de Berlin afirman que aunque el proyecto del aumento del ejército alemán, no es del agrado de muchos generales, porque no resulta justo ni equitativo para las diferentes armas, ninguno de ellos se ha atrevido a hacer pública su oposicion en vista de la resuelta voluntad del Emperador de llevar a cabo la reforma. La mayoría del Parlamento sigue mostrándose hostil al proyecto y de aquí que se considere la disolucion inevitable.

El termómetro no estuvo ayer generalmente tan bajo en Francia como en los dos dias anteriores, pero sin embargo heló en Biarritz y en Niza. En Hungría se han desencadenado violentas tempestades de nieves. Consolidado, 68'20.

Madrid 6, 9'10 mañana. El vapor «Suez» procedente de Oriente, se ha ido a pique cerca de Amberes. Igualmente han naufragado un remolcador y otro vapor, ignorándose todavía si han ocurrido desgracias personales. Noticias de la Carolina del Norte,

Madrid 6, 3 tarde. La «Gaceta» de hoy publica el Decreto de disolucion del Congreso. La recepcion militar efectuada en Palacio ha estado concurridísima. Algunos periódicos de los departamentos indican que no figura ningún periódico entre los agraciados con la Legion de Honor el primero de Enero. Añaden que esto es la primera vez que sucede desde hace mucho tiempo, pero que la prensa no pierde nada ni disminuye su crédito a los ojos del público.

Está llamando vivamente la atencion el Memorial de Saint Brelade que publica Pedro Denis en el periódico «Le Matin.» A juzgar por lo que dicen personas que han leído estas interesantísimas memorias se hacen en ellas revelaciones en extremo curiosas. Entre ellas merecen especial mencion las entrevistas que Boulanger celebró con el Czar de Rusia, con el conde de París y con otros personajes principales. El Czar, hombre frio y reflexivo, no salió bien impresionado de su conversacion con el famoso general que tuvo un momento en su mano los destinos de Francia, porque descubrió en él un sentimentalismo, impropio en un verdadero hombre de Estado.

Madrid 6 de Enero de 1893, a las 8'10 de la noche. El marqués de la Habana está nuevamente grave. Progresa la coalicion republicana. En los sitios más concurridos de París, han aparecido fijados pasquines revolucionarios. Las noticias de Berlin afirman que aunque el proyecto del aumento del ejército alemán, no es del agrado de muchos generales, porque no resulta justo ni equitativo para las diferentes armas, ninguno de ellos se ha atrevido a hacer pública su oposicion en vista de la resuelta voluntad del Emperador de llevar a cabo la reforma. La mayoría del Parlamento sigue mostrándose hostil al proyecto y de aquí que se considere la disolucion inevitable.

El termómetro no estuvo ayer generalmente tan bajo en Francia como en los dos dias anteriores, pero sin embargo heló en Biarritz y en Niza. En Hungría se han desencadenado violentas tempestades de nieves. Consolidado, 68'20.

Madrid 6, 9'10 mañana. El vapor «Suez» procedente de Oriente, se ha ido a pique cerca de Amberes. Igualmente han naufragado un remolcador y otro vapor, ignorándose todavía si han ocurrido desgracias personales. Noticias de la Carolina del Norte,

Instituto Provincial de
 ofrez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza
 libre.—De conformidad con lo dispuesto por la
 Real orden de 1.º del actual, los alumnos que
 aspiren á dar validez académica en el próximo
 mes de Enero á los estudios hechos libremente
 de las enseñanzas que se cursan en este Institu-
 to, deberán presentar en la Secretaría de mi
 cargo en los diez primeros días del mes de Enero,
 acompañada de la cédula personal del ejercicio
 corriente, una instancia dirigida al señor
 Director expresando en ella su nombre y apeli-
 didos, naturaleza, edad, y por su orden las asig-
 naturas en que soliciten exámen. Además debe
 presentar el interesado dos testigos de conoci-
 miento que identifiquen su persona y firma, y
 abonar los derechos que fijan las disposiciones
 vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en
 otros establecimientos deberán acreditarlo en el
 mencionado plazo por medio de certificación
 académica oficial que con la debida anticipación
 habrán de solicitar del Instituto correspondiente.
 Lo que de orden del Sr. Director se anuncia
 para conocimiento de los interesados.
 Jerez de la Frontera 16 de Diciembre de 1892.—
 El Secretario, Gregorio del Castillo.

A 4 PESETAS
 En la Librería, Larga 33, se
 vende papel de periódicos por
 arrobas, al precio de CUATRO
 PESETAS.

COLEGIO
 DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO,
 PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
 Además de las asignaturas de segunda ense-
 ñanza, se dan las que constituyen la instrucción
 primaria elemental y superior.
 Horas de clase: desde las diez de la mañana á
 las tres y media de la tarde.

TALONES
 DE EXPEDICION
 Y
 DECLARACIONES DE ADUANAS
 para el envío de paquetes postales al extranjero
 por ferro-carril.
 SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

En casa que no es de
 pupilos se ceden dos ó tres habitaciones
 amuebladas para caballeros y señoras con
 asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este
 periódico informarán.

ALMANAQUES
 DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA
 EN LIBROS Y EN PLIEGOS,
 Y DE
 La Ilustración Española y Americana
 De venta: Librería, Larga 33.

Agendas de Bufete
 Y
ALMANAQUES AMERICANOS
 PARA 1893.
 De venta en la Librería, Larga 33.

A los señores extranjeros.
 Clase de idioma español.—Informarán en la
 imprenta de este periódico.

Institutz española.
 Lecciones á domicilio ó desempeñar su profes-
 ion durante el día en una sola casa.—Buen ori-
 gen y esmerada educación.—Informarán en a
 imprenta de este periódico.

CRISTÓBAL COLON
 Y
ALONSO SANCHEZ
 O EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
 por el presbítero
Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal,

Esta obra se halla de venta, al precio de
3 PESETAS
 cada ejemplar, en la Librería calle Larga
 núm. 33, en la de D. Migue: Gener, Larga
 núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez
 Tornería, núm. 8.

LINEA DE VAPORES «SERRA.»
 Para la ana: Matanzas, Santiago de Cu-
 ba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran
 porte vapor trasatlántico,
CAROLINA,

su capitán D. Ignacio Aldamiz. saldrá
 este puerto el Lunes 23 de Enero.
 Admite carga y pasajeros. Consignatario
 Plaza de Castelar núm. 13, entrada por
 calle Montañes. Sres. D Horacio Alcon y

VAPORES DE IBARRA Y O
SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burde-
 Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-
 dios.

El vapor
CABO PALOS,
 saldrá el viernes 6 de Enero, á las siete
 de la mañana, para Algeciras, Málaga, Alme-
 Cartagena, Alicante, Valencia, Tarrago-
 Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor
CABO PRIOR,
 saldrá el viernes 6 para Vigo, Carril, Co-
 na, Santander, Bilbao.

El vapor
CABO QUEJO,
 saldrá el Sábado 7 de Enero, á las
 Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santand-
 Bilbao.

El vapor
IBAIZABAL,
 saldrá el Lunes 9 de Enero, para Gijón,
 Pasajes y Burdeos.
 Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José
 la Viesca, Murguía 19.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
 DE
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE
DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y
Capas para señoras.
DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes
de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes,
Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—
Alta novedad para señoras.
CON 50 P. S. DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y
Golas de piel y plumas.
Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante
 se arrienda la casa calle de
 Doña Blanca, núm. 15, antigua de
 D. Pedro Lopez Ruiz.—Darán razon
 en la de la calle Honda, núm. 14. 11

Se arrienda la casa calle
 Ponce, núm. 6.—Darán razon en la
 Por-vera, núm. 61. 7-3

Se arrienda un parti-
 do con vistas al campo, en la casa
 cal e Vicario, núm. 16.—En la misma
 darán razon. 21

Anuncios.

Las Personas que colocen las
PILDORAS
DEHAUT
 DE PARIS
 no titubeen en purgarse, cuando lo
 necesitan. No temen el asco ni el
 cansancio, porque, contra lo que su-
 cede con los demás purgantes, este
 no obra bien sino cuando se tom-
 con bu-nos alimen-os y bebidas for-
 tificantes, cual el vino, el café, el t-
 Cada cual esc ge, para purgarse, la
 hora y la comida que mas le convie-
 nen, segun sus ocupaciones. Co- o
 el cansancio que le purga ocasiona
 queda completamente anulado
 por el efecto de la buena ali-
 mentacion empleada, una se
 decide facilmente á volver á
 empezar cuantas veces
 sea necesario.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con fiebra, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Tosos.
 Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y deberia tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no deberia estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.
 Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

SORPRENDENTE BENEFICIO
 DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores.
MAGNIFICO REGALO PARA HACER CON MOTIVO
DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
EL GUADALETE.

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duracion para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues, el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; **ASÍ PUES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recibir el**

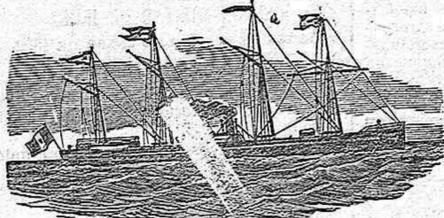
MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminium y rodeado de pelux.
 Explicacion de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene cuatro clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea, mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa metálica con viscoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Tenemos además cuatro garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAJE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de carton fina, blanca, con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos: cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas, libre de todo gasto, por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la peticion, cortar el talon de administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc.

Talon de Administracion núm. _____
 Vale por _____
MARCO PARA RETRATO
 de placa Aluminium rodeado de pelux
 Encargados de remitirlo en toda España
SRES. SOLÍS Y COMP. CENTRO DE ANUNCIOS
 calle de Santa Ana, núm. 22.—Barcelona

INSTRUCCIONES Cortar este Talon de Administracion y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP. calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mínimo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores con prontitud libre de todo gusto y seguridad.
IMPORTANTE Con este mismo Talon de Administracion puede adquirirse por DIEZ y SEIS PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Bis-lado, que tanto ha llamado la atencion, como tambien al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colon al Holo-Argetifero bronceado con peana negra brillante y que en estos dias se anuncia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
 Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.
 Extension á Ilo-Ilo y Cebá, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.
 Salidas mensuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Sables de Gata y celebrando antes en las costas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.
 Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 El vapor español correo

Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, dirigirse á la Compañia, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Baiguer, Fraucos, 33.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROT, Rue de Richelieu, 102.

MAQUINAS
SINGER
 PARA COSER
 19, ALGARVE, 19, JEREZ.
 TODOS LOS MODELOS
 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	» 125	» 100
» Intermedia de pie.	» 160 50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	» 160
» Industriales, id., id.	» 237 50	» 190
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	» 190
» Id. cilindrica, id., id.	» 275	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo
 Para evitar engaños, cuide-
 se de que todos los detalles
 sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19

“L'ORIGINAL”
 DESTAPADURA INSTANTANEA
Champagne
 de la CASA
MINET JEUNE
 de REIMS
 FUNDADA EN 1858

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑIA COLONIA

TAPIOCA, TÉS.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID